

Certificado

Normativa de aplicación **HACCP Codex Alimentarius (CXC 1-1969, Rev. 2020)**

N° registro certificado **01 18007 1729573**

Titular del certificado: **EMBOTELLADORA DE AGUAS REGIONALES S.A.**
Parcela N°155 Vega Norte, La Serena, Coquimbo, Chile.

Ámbito de aplicación: Purificación y embotellado de agua natural para consumo humano, desde la recepción de materia prima e insumos, hasta el almacenamiento y despacho del producto terminado, a mercado nacional.

Mediante auditoría realizada, se verificó el cumplimiento de los requisitos recogidos en la norma CAC/RCP 1-1969, Rev. 2020) incl. Anexo Principios Generales de Higiene de los Alimentos y Sistemas de Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de control (HACCP)-Directrices para su aplicación de la comisión Codex Alimentarius de FAO/OMS, respecto a la documentación y a la puesta en práctica.

Validez: Este certificado es válido desde 2024-01-04 hasta 2026-12-09.
Primera auditoría de certificación 2017.

2024-01-26



TÜV Rheinland Chile S.A.
Av. Holanda/100, Piso 6,
Providencia Santiago.